



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe favorable de la Interventora General. En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito y con número 18/2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Alta/Suplemento en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
170	22799	Administración general del medio ambiente.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales (Ageraa, ANAA y Guadacat y gastos operativos medio ambiente)	11.649,36
330	62601	Administración General de Cultura. Equipos para procesos de información	1.715,11
150	22799	Administración General de la Vivienda y Urbanismo. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.210,00
	TOTAL GASTOS		14.574,47 €



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

2.º FINANCIACIÓN

Alta/Suplemento en Concepto de Ingresos

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
		45029	Subv. CAM Ayuda protección animal Orden 2197/2024	11.649,36
		75073	Subv. CAM Equipamientos para Casa de la Juventud Orden 937/2024	1.715,11
		39902	Otros ingresos diversos	1.210,00
			TOTAL INGRESOS	14.574,47 €

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Guadalix de la Sierra a la fecha de la firma
EL ALCALDE

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:180F84C6-4D2E-4395-B5CB-6C7DFD467915-337415